



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 16-20 de noviembre de 2026

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 8 de septiembre de 2026

WFP/EB.2/2026/6-B/3/Add.1

Original: inglés

Funciones de supervisión

Para decisión

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Tayikistán (2023-2026)

Antecedentes

En el presente documento se expone la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo a Tayikistán para 2023-2026. Gracias a un enfoque consultivo centrado en la utilización práctica, la evaluación cumplió el doble propósito de rendir cuentas y promover el aprendizaje, además de servir de base para la preparación de un nuevo PEP.

A raíz de la evaluación se formularon cuatro recomendaciones, una de carácter estratégico y tres de carácter operacional. En la presente respuesta de la dirección se indica si el PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones y subrecomendaciones. Asimismo, se exponen las medidas previstas (o ya aplicadas) y se indican las entidades responsables y los plazos establecidos para su aplicación.

Coordinadores del documento:

Sr. S. Hollema
Director en el país
Correo electrónico: siemon.hollema@wfp.org

Sr. C. Inwani
Director Adjunto en el País
Correo electrónico: charles.inwani@wfp.org

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de las medidas (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
Prioridad: alta Plazo de aplicación: cuarto trimestre de 2026 Recomendación 1: Posicionar al PMA como habilitador de sistemas dentro del marco de protección social en evolución de Tayikistán y, para ello, poner en práctica su propuesta de valor utilizando una perspectiva sistémica en el próximo PEP.	Personal directivo superior de la oficina en el país (Oficina del Director Ejecutivo Adjunto y Jefe de Operaciones y oficina del director regional)	Recomendación aceptada				
1.1 Utilizar los proyectos como puntos de partida para fortalecer los sistemas a mayor escala, demostrando claramente cómo los proyectos apoyan la visión estratégica global del PMA en lugar de funcionar como intervenciones independientes.	Personal directivo superior de la oficina en el país (Oficina del Director Ejecutivo Adjunto y Jefe de Operaciones y oficina del director regional)	Subrecomendación aceptada	1. El PMA ha elaborado un PEP relativo a Tayikistán para el período 2027-2030 utilizando una perspectiva sistémica, que se centra en fortalecer la capacidad del Gobierno para establecer redes de protección reactivas ante las perturbaciones y en definir claramente su apoyo para conectar los mecanismos nacionales de intervención en casos de desastre con el sistema de protección social. En concreto, la oficina en el país tratará de llevar a cabo lo siguiente:	Personal directivo superior de la oficina en el país	Diciembre de 2027	En curso
			a) elaborar una estrategia de ejecución del PEP, así como una teoría del cambio para los proyectos en curso a fin de garantizar que su contribución a las vías de desarrollo nacional esté en consonancia con el PEP, y	Equipos de la oficina en el país encargados de los programas y de la investigación, el análisis y el seguimiento	Marzo de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de las medidas (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			b) preparar propuestas de proyectos acordes con la orientación estratégica del PEP, garantizando la armonización vertical.	Equipos de la oficina en el país encargados de los programas y las asociaciones	Diciembre de 2027	En curso
1.2 Fortalecer a nivel interno el aprendizaje transversal y los exámenes conjuntos para mejorar la coherencia entre actividades, reflejándolo en la teoría del cambio, con el fin de obtener resultados más holísticos.	Personal directivo superior de la oficina en el país (Oficina del Director Ejecutivo Adjunto y Jefe de Operaciones y oficina del director regional)	Subrecomendación aceptada	2. La oficina en el país elaborará un marco interno para todas las dependencias a fin de hacer un seguimiento de las medidas y las lecciones aprendidas, con el objetivo de reforzar el aprendizaje entre dependencias y la coherencia entre las distintas actividades y funciones del PEP.	Personal directivo y dependencias interfuncionales de la oficina en el país; oficinas sobre el terreno	Diciembre de 2026	En curso
1.3 Aclarar y comunicar la visión, los resultados y las contribuciones del PMA a fin de garantizar un entendimiento común con el Gobierno y los asociados, y reforzar el papel del PMA como referente intelectual en materia de protección social, reducción del riesgo de desastres y sistemas alimentarios.	Personal directivo superior de la oficina en el país (Oficina del Director Ejecutivo Adjunto y Jefe de Operaciones y oficina del director regional)	Subrecomendación aceptada	3. En el PEP para 2027-2030 se define claramente la función del PMA en relación con la protección social, la reducción del riesgo de desastres y los sistemas alimentarios, aspectos que se reflejan de forma exhaustiva en los efectos del PEP. Además, la oficina en el país procurará: a) establecer asociaciones con los ministerios responsables de las carteras de salud y protección social, trabajo y migración, y agricultura, y con el Comité de Situaciones de Emergencia, en el marco del memorando de entendimiento general con el Ministerio de Asuntos Exteriores. Esto permitirá aclarar la contribución y la función del PMA como facilitador de sistemas en cada esfera, aprovechando sus	Personal directivo superior de la oficina en el país (equipos de la oficina en el país encargados de los programas, las asociaciones y las comunicaciones)	Septiembre de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de las medidas (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			ventajas comparativas y sus fortalezas básicas en el país, y b) elaborar un conjunto de mensajes para promocionar el PEP, que incluya propuestas de valor temáticas, con objeto de reforzar la comunicación externa y la labor de promoción.			
Prioridad: alta Plazo de aplicación: cuarto trimestre de 2026 Recomendación 2: Reforzar las disposiciones sobre organización interna del PMA, e invertir paralelamente en un cambio cultural y una mentalidad de crecimiento entre el personal.	Personal directivo superior de la oficina en el país	Recomendación aceptada				
2.1 Detectar y clasificar los cuellos de botella en las operaciones del PMA en el país y agilizar los procesos internos de adopción de decisiones mediante una definición más clara de la delegación de facultades en las dependencias técnicas y las oficinas sobre el terreno. Esto ayudará a depender menos de la aprobación centralizada y a acelerar los ajustes operacionales en respuesta a la evolución de las circunstancias.	Personal directivo superior de la oficina en el país	Subrecomendación aceptada	1. La oficina en el país ha establecido varios procesos y procedimientos operacionales normalizados pertinentes para esta recomendación y velará por mantenerlos al día. Además, desde junio de 2026, la oficina en el país ha adoptado las siguientes medidas: a) delegar la facultad para tomar decisiones operacionales en los jefes de las oficinas sobre el terreno y otros jefes de dependencia funcional a fin de garantizar el buen funcionamiento de las operaciones, y	Personal directivo superior de la oficina en el país (equipos de la oficina en el país encargados de la administración y las finanzas)	Junio de 2026	Finalizada

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de las medidas (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			b) revisar la composición de los comités, juntas y paneles de la oficina en el país para agilizar los procesos de toma de decisiones.			
2.2 Empoderar al personal nacional por medio de mandatos claros, responsabilidades delegadas y un desarrollo de capacidades selectivo, aprovechando sus competencias especializadas específicas del país y su función estratégica en el apoyo a procesos a largo plazo que requieren un compromiso constante durante períodos prolongados.	Personal directivo superior de la oficina en el país	Subrecomendación aceptada	2. La oficina en el país llevó a cabo un proceso de adaptación estructural en el primer semestre de 2026. Tras adoptar la nueva estructura, la oficina está revisando los mandatos de varios puestos para garantizar que sean coherentes con sus requisitos programáticos. El equipo de recursos humanos de la oficina en el país también está facilitando sesiones de formación sobre el sistema de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias (PACE) del PMA y los objetivos de aprendizaje conexos, así como sobre desarrollo profesional. Además, la oficina en el país: a) terminará de revisar los términos de referencia y de impartir las actividades sobre el sistema PACE y los objetivos de aprendizaje conexos a finales de 2026; b) difundirá información sobre las oportunidades de aprendizaje que se ofrecen en plataformas institucionales como WeLearn y el portal de inteligencia artificial ELM del PMA, y promoverá una cultura	Supervisores de la oficina en el país (personal directivo superior y equipo de recursos humanos de la oficina en el país)	Marzo de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de las medidas (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			de aprendizaje transversal y de intercambio de conocimientos a nivel interno (utilizando los mecanismos de coordinación existentes), y c) delegará responsabilidades en los jefes de las oficinas sobre el terreno y los jefes de las dependencias nacionales de conformidad con las directrices institucionales de ofrecimiento de garantías, teniendo en cuenta los conflictos de intereses, la capacidad técnica y los conocimientos especializados y manteniendo la separación de tareas.			
2.3 Reorganizar las estructuras y la asignación de personal para garantizar que las oficinas y los equipos que deban atender una mayor demanda en relación con los programas y los servicios de apoyo y seguimiento cuenten con los recursos adecuados para mantener una ejecución de programas de alta calidad y adaptada al contexto.	Personal directivo superior de la oficina en el país (Subdirección de Estrategia y Planificación de la Fuerza de Trabajo)	Subrecomendación aceptada	3. La oficina en el país llevó a cabo una adaptación estructural, y está funcionando con esta nueva estructura desde el 8 de junio de 2026. La estructura se ha diseñado conforme a los principios de suficiencia y sostenibilidad de los recursos disponibles. Todos los ajustes en la dotación de personal se completarán a finales de 2026.	Equipo de la oficina en el país encargado de los recursos humanos (personal directivo superior de la oficina en el país)	Diciembre de 2026	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de las medidas (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
Prioridad: media Plazo de aplicación: primer trimestre de 2027 Recomendación 3: Consolidar y contextualizar la cartera de actividades de fomento de la resiliencia y acción climática del PMA con miras a aumentar la sostenibilidad mediante la vinculación de dicha cartera con los sistemas nacionales.	Oficina en el país (dependencia de adaptación al cambio climático y fomento de la resiliencia de la oficina en el país)	Recomendación aceptada				
3.1 Vincular más explícitamente las actividades de creación de activos y fomento de los medios de vida con la resiliencia climática mediante la aplicación de un enfoque integrado que conecte estas actividades con la acción anticipatoria y los servicios climáticos, de forma que se demuestre claramente cómo las inversiones del PMA en las comunidades contribuyen a las capacidades nacionales de adaptación, a la reducción del riesgo de desastres y a la sostenibilidad ambiental, al tiempo que refuerzan el sentido de apropiación institucional.	Dependencia de adaptación al cambio climático y fomento de la resiliencia de la oficina en el país	Subrecomendación aceptada	1. En el PEP para 2027-2030 se adopta un enfoque secuenciado y estratificado, que establece vínculos explícitos entre las intervenciones ante emergencias, la creación de activos, las medidas anticipatorias y los servicios climáticos. Se definen claramente los efectos, y en el marco lógico y la línea de mira del PEP se incluyen etiquetas de subactividad para garantizar una cartera de actividades integrada. Al ejecutar el PEP, la oficina en el país: a) armonizará, siempre que sea posible, los criterios de orientación geográfica y selección de los beneficiarios en todos los efectos del PEP a fin de garantizar la continuidad de la asistencia y actualizará la estrategia de selección de los beneficiarios en vigor;	Equipo de la oficina en el país encargado de los programas (equipo de la oficina en el país encargado de la adaptación al cambio climático y el fomento de la resiliencia; oficinas sobre el terreno; asociados cooperantes)	Diciembre de 2028	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de las medidas (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			b) promoverá la localización mediante la puesta en marcha del comité directivo del Fondo Verde para el Clima y de los comités de adaptación de los distritos como modelos de apropiación institucional para la gestión de las inversiones comunitarias, y c) documentará y dará cuenta en los informes anuales sobre el país y en los informes destinados a los donantes de los vínculos existentes con los marcos nacionales de adaptación (por ejemplo, la Estrategia Nacional de Desarrollo para 2030 y la Estrategia Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres).			
3.2 Garantizar que las actividades relacionadas con el fomento de la resiliencia de las comunidades y la adaptación a las perturbaciones relacionadas con el clima dispongan de una estrategia clara de sostenibilidad vinculada a los mecanismos nacionales relacionados con la protección social, los sistemas alimentarios, la adaptación y la reducción del riesgo de desastres.	Dependencia de adaptación al cambio climático y fomento de la resiliencia de la oficina en el país	Subrecomendación aceptada	2. La oficina en el país ultimaré una estrategia unificada de sostenibilidad para las intervenciones que se lleven a cabo en el marco de una cartera de actividades de fomento de la resiliencia que vincule la resiliencia comunitaria con las estructuras locales existentes, la protección social, los sistemas alimentarios locales y los mecanismos de reducción del riesgo de desastres.	Equipo de la oficina en el país encargado de los programas (equipos de la oficina en el país encargados de la adaptación al clima y el fomento de la resiliencia, la preparación y respuesta ante emergencias, los programas en las escuelas, la protección social y la investigación, el análisis y el seguimiento; oficinas sobre el terreno)	Marzo de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de las medidas (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
Prioridad: media Plazo de aplicación: tercer trimestre de 2026 Recomendación 4: Promover y defender la integración de las actividades de alimentación escolar en un programa nacional específico que sea escalable y sostenible.	Dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país (Servicio de Nutrición, Comidas Escolares y Protección Social)	Recomendación aceptada ¹				
4.1 Generar datos empíricos y enseñanzas sobre el potencial de escalabilidad y sostenibilidad a largo plazo del programa de alimentación escolar basado en las distribuciones de efectivo, las actividades generadoras de ingresos y la alimentación escolar con productos locales, como base para promover su traspaso a las autoridades nacionales.	Dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país (Servicio de Nutrición, Comidas Escolares y Protección Social)	Subrecomendación aceptada	1. La oficina en el país reconoce la importancia de generar datos empíricos sólidos sobre los enfoques innovadores en materia de comidas escolares para fundamentar las decisiones del Gobierno y facilitar una transición gradual hacia modelos de comidas escolares gestionados y financiados por el propio país. La oficina: a) realizará un examen estructurado y exhaustivo de las lecciones aprendidas y una evaluación de la preparación de las escuelas para determinar cuáles son los modelos y las escuelas que, estando adaptados a su contexto, están listos para llevar a cabo un traspaso de responsabilidades al Gobierno. En este examen se incluirán los modelos de comidas	Equipo de la oficina en el país encargado de los programas (equipos de la oficina en el país encargados de los programas en las escuelas y la investigación el análisis y el seguimiento; oficinas sobre el terreno; dependencia del Ministerio de Educación	Diciembre de 2028	No iniciada

¹ Dado el carácter a largo plazo de las iniciativas destinadas a favorecer la integración de las comidas escolares en un programa nacional ampliable y sostenible, la oficina en el país considera que la aplicación de esta recomendación ha de ser un proceso continuo. A los efectos de la presente respuesta de la dirección, se propone el mes de diciembre de 2028 como fecha límite para hacer el seguimiento de la aplicación de esta recomendación y presentar información al respecto.

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de las medidas (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			escolares basados en transferencias de base monetaria, las actividades generadoras de ingresos basadas en las escuelas y la asistencia ordinaria. Se tendrán en cuenta indicadores como el costo por niño, la puntualidad de las transferencias, la gestión financiera a nivel de las escuelas, la calidad de las comidas, la inclusión, los riesgos, la rendición de cuentas a los estudiantes y a los padres y la viabilidad de la financiación o cofinanciación gubernamental. Los resultados de este examen también servirán para redefinir las prioridades entre las escuelas incluidas en el modelo de comidas escolares basado en alimentos; b) analizará los datos de seguimiento de las actividades generadoras de ingresos en las escuelas y de la alimentación escolar con productos locales para determinar qué modelos son rentables, sostenibles y ampliables por región, tamaño de la escuela y tipo de actividad generadora de ingresos en las escuelas. En el análisis se desglosarán los ingresos, los gastos, las ganancias y pérdidas, los patrones de ventas estacionales, el potencial para abastecerse de alimentos y los obstáculos prácticos con que se enfrentan las escuelas, y	y Ciencia encargada de los programas en las escuelas) Equipo de la oficina en el país encargado de los programas (equipos de la oficina en el país encargados de los programas en las escuelas y la investigación, el análisis y el seguimiento; oficinas sobre el terreno)	Diciembre de 2028	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de las medidas (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			c) asesorará al Gobierno sobre cómo incorporar los datos empíricos y las recomendaciones derivados de las iniciativas piloto en la hoja de ruta del Programa Nacional de Alimentación Escolar, el marco normativo y la estrategia de transición, utilizando el índice de vulnerabilidad escolar y realizando análisis de la capacidad de intervención inmediata.	Equipo de programas de la oficina en el país	Diciembre de 2028	No iniciada
4.2 Prestar asistencia técnica al Gobierno y a las escuelas a fin de ampliar en mayor medida las iniciativas llevadas a cabo en las escuelas utilizando enfoques integrados que promuevan la producción local y amplíen las oportunidades de comprar esos productos.	Dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país (Servicio de Nutrición, Comidas Escolares y Protección Social)	Subrecomendación aceptada	2. La oficina en el país seguirá ayudando al Gobierno a fortalecer, ampliar y localizar progresivamente los modelos sostenibles de comidas escolares, promoviendo la producción de alimentos en las escuelas y en las comunidades, reforzando los sistemas de compras locales cuando ello sea viable y colaborando con las escuelas y las comunidades para mejorar su capacidad de proporcionar diariamente comidas nutritivas a los niños. Dado que las comunidades locales ya realizan contribuciones en especie a las escuelas que reciben asistencia del PMA, este actuará con cautela al promover la alimentación escolar con productos locales, para asegurarse de que no desplace a los mecanismos de apoyo comunitario existentes, sino que los complementa.		Diciembre de 2028	En curso Será un proceso continuo que durará todo el período de ejecución del PEP, que se someterá a seguimiento y del que se dará cuenta en los informes anuales sobre el país.

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de las medidas (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			Teniendo en cuenta que el país depende de alimentos básicos importados debido a las limitaciones de la producción local, la oficina en el país se centrará en los ingredientes que sea factible producir localmente. La oficina:			
			a) prestará asistencia técnica a las escuelas, las autoridades locales y el Ministerio de Educación y Ciencia en conexión con las iniciativas para incorporar los enfoques de alimentación escolar con productos locales en los sistemas nacionales. Esto incluirá la elaboración y puesta en práctica de directrices sobre las compras locales y la calidad e inocuidad de los alimentos, al tiempo que se ampliarán las oportunidades para que los pequeños agricultores, los productores locales y las comunidades escolares participen en las cadenas de suministro de alimentos perecederos.	Equipo de la oficina en el país encargado de los programas (equipos de la oficina en el país encargados de la investigación, el análisis y el seguimiento, el fomento de la resiliencia y los programas en las escuelas; oficinas sobre el terreno; dependencia del Ministerio de Educación y Ciencia encargada de los programas en las escuelas; homólogos gubernamentales)	Diciembre de 2028	En curso
			b) colaborará con las administraciones escolares, las asociaciones de padres y maestros, las autoridades locales y los grupos de productores para fortalecer su capacidad de planificación, gestión y supervisión de las iniciativas escolares (por ejemplo, huertos escolares, invernaderos y	Equipo de la oficina en el país encargado de los programas (equipos de la oficina en el país encargados de la investigación, el análisis y el seguimiento, el fomento de la resiliencia y los programas en las	Diciembre de 2028	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de las medidas (otras oficinas de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			actividades generadoras de ingresos) e impartirá capacitación en materia de manipulación después de la cosecha, inocuidad alimentaria, garantía de la calidad y requisitos del mercado para suministrar alimentos a los programas de comidas escolares, y	escuelas; oficinas sobre el terreno; dependencia del Ministerio de Educación y Ciencia encargada de los programas en las escuelas; homólogos gubernamentales)		
			c) documentará y difundirá las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de las iniciativas de compras locales y alimentación escolar con productos locales para fundamentar la ampliación de estos modelos a escala nacional y la formulación de políticas.	Equipo de la oficina en el país encargado de los programas (equipos de la oficina en el país encargados de los programas en las escuelas, la investigación, el análisis y el seguimiento, y las comunicaciones; dependencia del Ministerio de Educación y Ciencia encargado de la alimentación escolar; homólogos gubernamentales)	Diciembre de 2028	En curso